

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 134 -2025/GG

Lima, 18 SEP. 2025

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO: El Oficio N° D000102-2025-MML-OGPF-OPMGF de fecha 01 de setiembre del 2025 de la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera de la Municipalidad Metropolitana de Lima; el Informe N° D000214-2025-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 02 de setiembre del 2025 emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización; el Memorando N° D001209-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 02 de de setiembre del 2025, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D000181-2025-SERPAR-LIMA-OGAJ, de fecha 09 de septiembre 2025, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; que sustentan la aprobación del Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado – Versión 2; Acuerdo de Consejo Directivo N° 39-2025 de fecha 12 de setiembre de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio de Parques de Lima, cuyas siglas son SERPAR LIMA, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica y técnica, de conformidad con el Estatuto de SERPAR LIMA aprobado por Ordenanza N.º 1784-MML, de fecha 25 de marzo de 2014, y modificada por Ordenanza N° 2639 de fecha 11 de julio de 2024, Ordenanza que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones el Servicio de Parques de Lima, así como su organigrama, el mismo que será reemplazado por el Manual de Operaciones (MOP) correspondiente;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 011, de fecha 11 de julio 2024, se efectuó la aprobación del Manual de Operaciones (MOP) del Servicio de Parques de Lima, - SERPAR LIMA. Asimismo, su Primera Disposición Complementaria Final dispuso la adecuación progresiva a la nueva estructura orgánica;

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA aprobado con Ordenanza N° 1784-MML, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Pública, señala que la titular de la entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de los objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normatividad vigente. Para el caso del SERPAR LIMA, por analogía ello está referido a las estrategias establecidas en su Marco Estratégico vigente;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, creo y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;





Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00055-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional; en la cual se establecen las pautas para el planeamiento institucional, que permitan la elaboración y modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI;

Que, mediante Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM, de fecha 23 de febrero de 2021, se aprobó la Directiva N° 0001-2021-MML-GP, denominada "Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima", con el objetivo de establecer los criterios en las fases de elaboración, aprobación, modificación, seguimiento y evaluación, del proceso de Planeamiento Operativo Institucional, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;



Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 200-2024-MML, de fecha 14 de mayo de 2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuya aplicación alcanza a los órganos, unidades orgánicas, organismos descentralizados y empresas municipales de la corporación municipal;



Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 181-2024/GG, de fecha 16 de diciembre de 2024, se aprobó el Marco Estratégico 2025 – 2029 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria con Acuerdo de Consejo Directivo N° 51-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo de SERPAR LIMA, aprobó por Unanimidad el POI 2025. Luego, con Resolución de Gerencia General N° 191-2024/GG, de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, como instrumento de gestión institucional de corto plazo que contiene la programación mensual de las actividades operativas, metas físicas y financieras a ser ejecutadas en el año 2025, por los distintos Órganos y Unidades Orgánicas que conforman la entidad;



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 063-2025/GG, de fecha 08 de abril de 2025, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2025 actualizado Versión 1 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, con Oficio N° D000024-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 25 de agosto de 2025, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remitió a la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera de la Municipalidad Metropolitana de Lima el proyecto de Plan Operativo Institucional 2025 actualizado Versión 2 del SERPAR LIMA, para su revisión, validación y consideraciones pertinentes;

Que, con Oficio N° D000102-2025-MML-OGPF-OPMGF de fecha 01 de septiembre de 2025, la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera, de la Municipalidad Metropolitana de Lima emite opinión favorable al proyecto de POI 2025 Actualizado Versión 2 del SERPAR LIMA;

Que, mediante Memorando N° D001209-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 02 de setiembre del 2025, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, remite a la Oficina General de Asesoría Jurídica el Informe N° D000214-2025-SERPAR-LIMA-OPM de fecha 02 de setiembre del 2025, emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización; en el que solicita aprobar el Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 2 del SERPAR LIMA, lo que permitirá actualizar el instrumento

de gestión que orienta el accionar al logro de resultados y el cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas del PEI 2024 – 2029 de la MML;

Que, mediante Informe N° D000181-2025-SERPAR-LIMA-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable respecto al Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado versión 2 del SERPAR LIMA;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 39-2025 de fecha 12 de setiembre de 2025 del Consejo Directivo de SERPAR LIMA autorizo la aprobación del Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 2 del SERPAR LIMA;

Que, el artículo 28° del Manual de Operaciones del SERPAR LIMA establece, entre otros, que es función de la Oficina de Planeamiento y Modernización la formulación del POI, así como su actualización; asimismo, el artículo 11° establece que la Gerencia General es la autoridad administrativa de SERPAR LIMA y ejerce como titular de la entidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, modificada a través de la Ordenanza N° 2639; el Manual de Operaciones de SERPAR LIMA, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML y con el visto bueno de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Oficina General de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 2 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, de conformidad a lo expuesto en la presente resolución y lo previsto en sus respectivos anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las gerencias, Oficinas y dependencias de SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLIQUESE.



SERPAR
Servicio de Parques de Lima
Claudia Ruiz Canchayoma
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima



**SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SERPAR LIMA**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

ACTUALIZADO VERSIÓN 2



**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN**



**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
RESEÑA HISTÓRICA	3
1. MARCO LEGAL	4
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
3. PARQUES ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA	8
4. MARCO ESTRATÉGICO DE SERPAR LIMA	8
5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2025	12
6. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	15
7. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR ÁREAS	17
8. ANEXOS.....	20



PRESENTACIÓN

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, pertenece a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) como un Órgano Desconcentrado Especial, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, técnica y administrativa, que tiene por función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento de los Parques Metropolitanos, Zonales, Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente.



Por otro lado, tenemos que el Plan Operativo Institucional – POI, es un instrumento de gestión institucional que contiene la programación mensual de las actividades operativas, metas físicas y financieras a ser ejecutadas en el año 2025, por los distintos Órganos y Unidades Orgánicas que conforman el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA. Asimismo, es un documento orientador y de apoyo para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) las cuales se encuentran en concordancia al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 - 2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).



Ahora bien, considerando los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la “Guía para el Planeamiento Institucional” actualizada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD tenemos que, el Plan Operativo Institucional puede ser modificado durante el año con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las estrategias establecidas por la entidad.



En ese sentido, el presente documento desarrolla el Plan Operativo Institucional Anual 2025 actualizado versión 2 del SERPAR-LIMA, considerando un monto total de Programación Financiera de S/ 65,053,444.00 (Sesenta y cinco millones cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 soles) para cuarenta y cinco (45) Centros de Costo y ciento cinco (105) Actividades Operativas (AO).

El Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2025 Versión 2, ha sido formulado en consideración el Presupuesto Institucional Modificado y bajo los criterios de eficacia y eficiencia en su ejecución y gasto. Además, este documento de gestión se constituye para orientar al personal del SERPAR LIMA, quienes en el marco de sus funciones establecidas en el Manual de Operaciones MOP del SERPAR Lima aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011, de fecha 11 de julio de 2024, a efectos de contribuir de manera organizada con los procesos claves o misionales de la institución, todo ello para elevar la calidad y efectividad de la gestión.

RESEÑA HISTÓRICA

El Servicio de Parques se creó mediante Decreto Ley N° 17528, del 21 de marzo de 1969, estableciéndose como un Organismo Público Descentralizado del Sector Vivienda, encargándose del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de los parques metropolitanos, zonales, zoológicos y botánicos con fines culturales y recreacionales.



A través del Decreto Ley N° 18898, del 30 de junio de 1971, y del Decreto Ley N° 19543, del 26 de setiembre de 1972, se incluyeron otras funciones para el Servicio de Parques, como administrar los aportes y/o locales a su cargo y los que ponga a su disposición el Estado o las personas naturales y jurídicas, facultándose a la subasta de terrenos y exoneración de aportes.



El 12 de junio de 1981, se emitió la Nueva Ley Orgánica del Sector Vivienda (Decreto Legislativo N° 143), que señaló en su Primera y Segunda Disposición Transitoria que, las funciones y los parques zonales del Servicio de Parques, se transferirán a las Municipalidades, así como los recursos asignados. La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) a través del Decreto de Alcaldía N° 031, del 12 de abril de 1984, incorporó al Servicio de Parques como un Organismo Descentralizado, recepcionando nueve (9) parques zonales ubicados en el contorno urbano de Lima Metropolitana.



A través de la Ordenanza N° 1784 del 25 de marzo de 2014, se crea el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, como un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, encargada del mantenimiento, mejoramiento y conservación de los parques zonales ubicados en los diferentes zonas y distritos de la capital y que administra de manera directa, así como los parques metropolitanos cuya administración se realiza por encargo.

Actualmente, SERPAR LIMA tiene a su cargo 11 Parques Zonales y 8 Parques Metropolitanos, haciendo un total de 19 espacios públicos bajo su administración, a través de los cuales se contribuye a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana. Además, se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 ACTUALIZADO VERSIÓN 2 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA – SERPAR LIMA



1. MARCO NORMATIVO

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley que creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que actualizó la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.
- Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM, que aprobó la Directiva N° 0001-2021-MML-GP denominada “Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima”.
- Mediante Resolución de Alcaldía N°200-2024-MML, de fecha 14 de mayo de 2024, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024-2029.
- Ordenanza N°2639-2024, del 11 de julio de 2024 que modifica el Estatuto del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA y deroga su Reglamento de Organización y Funciones.
- Decreto de Alcaldía N° 011, de fecha 11 de julio de 2024, que aprueba el Manual de Operaciones MOP del SERPAR Lima.
- Resolución de Gerencia General N°181-2024/GG, de fecha 16 de diciembre de 2024 que aprueba el Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA.
- Resolución de Gerencia General N°191-2024/GG, de fecha 27 de diciembre de 2024 que aprueba el Plan Operativo Institucional 2025 del SERPAR LIMA.
- Resolución de Gerencia General N° 063-2025/GG, de fecha 08 de abril de 2025, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 Versión 1.



2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1. ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

- **CONSEJO DIRECTIVO:** Es el órgano de la Alta Dirección de mayor jerarquía de SERPAR LIMA. Está encargado de dirigir, supervisar, reglamentar y aprobar las principales acciones desarrolladas por la entidad, en el marco de sus competencias. Está integrado por un máximo de seis (6) miembros, uno de los cuales es el presidente. El Gerente General del SERPAR LIMA desempeña la función de Secretario del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.
- **GERENCIA GENERAL:** Es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa del SERPAR LIMA y ejerce como titular de la entidad. Es el representante legal de la entidad y encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo Directivo.

2.2. ÓRGANO DE CONTROL

- **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL:** Es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la Entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultáneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9 de la Ley N° 27785. Su jefe depende funcional y administrativamente de la Contraloría General de La República, sin perjuicio de ello se hace de conocimiento directamente al titular de la entidad sobre los requerimientos y resultados de las acciones y actividades del control inherentes al ámbito de su competencia.



2.3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- **OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA:** Es el órgano responsable de brindar asesoría y emitir opinión en asuntos normativos y jurídicos que requiera la Alta Dirección, los órganos y unidades orgánicas del SERPAR LIMA, con el propósito de garantizar que las actuaciones realizadas por la entidad se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico y, a su vez, coordinar las acciones de representación y defensa de los intereses de la entidad a nivel jurisdiccional y administrativo. Está a cargo de un Jefe y depende jerárquicamente de la Gerencia General.
- **OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN:** Es el órgano de asesoramiento encargado de dirigir, planear, organizar, controlar y evaluar los procesos de planeamiento estratégico, presupuesto público y modernización de la gestión pública, en el marco de la normatividad vigente. Está a cargo de un Jefe y depende jerárquicamente de la Gerencia General.



2.4. ÓRGANOS DE APOYO

- **OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Es el órgano de apoyo responsable de dirigir, planear, organizar y evaluar los procesos de la Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Contabilidad y Tesorería, en el marco de la normatividad correspondiente, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Está a cargo de un Jefe quien depende jerárquicamente de la Gerencia General.
- **OFICINA GENERAL DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO:** Es el órgano de apoyo responsable de supervisar, controlar, coordinar y verificar el cumplimiento del aporte reglamentario para Parques Zonales que deben efectuar las personas naturales y/o jurídicas que ejecuten Habilitaciones Urbanas, Industriales, Comerciales, Subdivisión de lotes, Edificaciones Multifamiliares, Quintas y Conjuntos Residenciales en la jurisdicción de Lima Metropolitana, a través de la redención en dinero y/o recepción de bienes inmuebles. Está a cargo de un Jefe quién depende jerárquicamente de la Gerencia General.

2.5. ÓRGANOS DE LÍNEA

- 

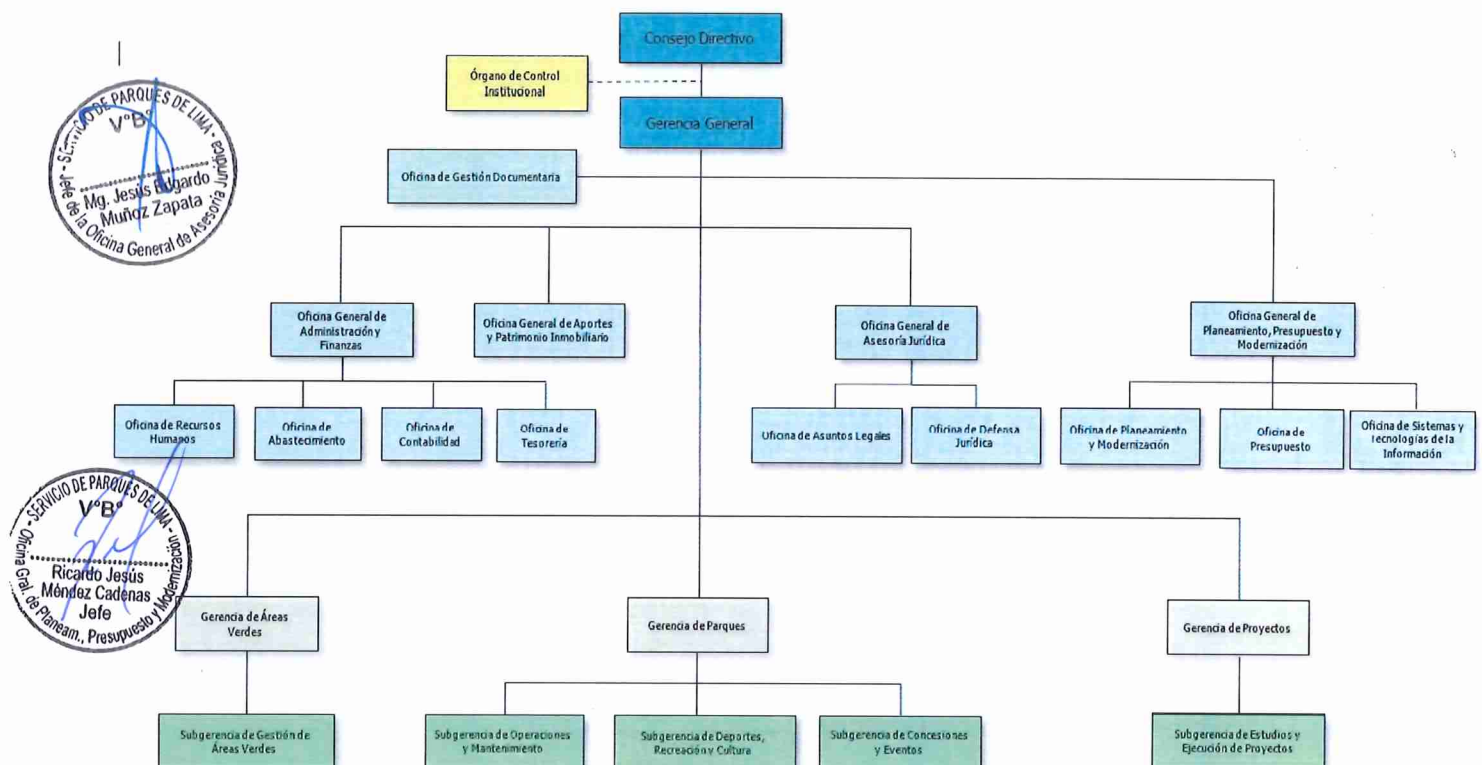
Gerencia de Áreas Verdes: Es el órgano de línea responsable de dirigir, organizar, supervisar y controlar, la ejecución de los trabajos de arborización y mantenimiento de las áreas verdes derivados de los servicios externos, convenios y otras formas de colaboración interinstitucional, el funcionamiento de viveros forestales, la poda de árboles en los Parques Zonales y Metropolitanos y la disposición adecuada de sus residuos; con la finalidad de contribuir a impactar y preservar el medio ambiente. Está a cargo de un Gerente quién depende jerárquicamente de la Gerencia General.
- 

GERENCIA DE PARQUES: Es el órgano de línea encargado de administrar los Parques Zonales y Metropolitanos a cargo del SERPAR LIMA, así como de otras áreas con fines de deporte, recreación o cultura que se encuentren a cargo de la entidad por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional. Siendo responsable de dirigir, organizar, supervisar y controlar la adecuada operación, mantenimiento y conservación de las áreas verdes, el funcionamiento de los viveros ornamentales, la infraestructura física, el equipamiento y mobiliario; la seguridad de los visitantes y trabajadores en las instalaciones; los servicios deportivos, recreativos y culturales que se brindan al público; la colocación en arrendamiento de espacios para la mejora de la oferta de los usuarios; y las actividades ambientales y de ecoeficiencia; a nivel de los parques zonales y metropolitanos y otras áreas a su cargo. Está a cargo de un Gerente y depende jerárquicamente de la Gerencia General.
- 

GERENCIA DE PROYECTOS: Es el órgano de línea responsable de identificar, formular, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de la programación multianual y de la gestión de inversiones, de conformidad con lo establecido en la normatividad correspondiente, para el desarrollo de infraestructura que correspondan al ámbito de SERPAR LIMA. Asimismo, es responsable de supervisar la ejecución y recepción de las obras, otorgando conformidad a la reprogramación, ampliación de plazo, al presupuesto adicional o deductivo de obra, de acuerdo al expediente técnico aprobado y en cumplimiento de la normatividad vigente. Está a cargo de un Gerente y depende jerárquicamente de la Gerencia General.



ORGANIGRAMA



3. PARQUES ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, tiene bajo su administración once (11) Parques Zonales y ocho (8) Parques Metropolitanos, haciendo un total de diecinueve (19) espacios públicos, a través de los cuales se contribuye a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana. Además, se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.



Parques Zonales

1. Parque Huiracocha (San Juan de Lurigancho)
2. Parque Sinchi Roca (Comas)
3. Parque Huáscar (Villa el Salvador)
4. Parque Manco Cápac (Carabayllo)
5. Parque Lloque Yupanqui (Los Olivos)
6. Parque Cápac Yupanqui (Rímac)
7. Parque Huayna Cápac (San Juan de Miraflores)
8. Parque Cahuipe (Ate Vitarte)
9. Parque Santa Rosa (Santa Rosa)
10. Parque Flor de Amancaes (Villa María del Triunfo)
11. Parque San Pedro (Ancón)



Parques Metropolitanos

1. Parque de los Anillos (Ate Vitarte)
2. Parque Coronel Miguel Baquero (Cercado de Lima)
3. Parque Universitario (Cercado de Lima)
4. Parque Los Soldados del Perú (Cercado de Lima)
5. Parque Alameda Las Malvinas (Cercado de Lima)
6. Parque de la Muralla (Cercado de Lima)
7. Parque Alameda Salvador Allende (San Juan de Miraflores)
8. Parque del Migrante “José María Arguedas” (La Victoria)



4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

4.1. MISIÓN DE SERPAR LIMA

“SERPAR LIMA, organismo de la MML, responsable de gestionar el sistema de parques zonales y metropolitanos, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población.”

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SERPAR LIMA

El Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA ha determinado cinco (5) Objetivos Estratégicos (OE), las cuales definen los resultados que la entidad espera lograr en un determinado periodo de tiempo a través de acciones planificadas.

Código	Objetivos Estratégicos
OE.01	Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.02	Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.03	Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos
OE.04	Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA
OE.05	Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

4.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SERPAR LIMA

Las Acciones Estratégicas (AE) responden a los Objetivos Estratégicos (OE) formulados anteriormente. Para definir las AE se realizó en base a las actividades las cuales permitirán a SERPAR LIMA alcanzar de manera conjunta las metas propuestas en los indicadores y por ende en los resultados.

Objetivos Estratégicos	Código AE	Acciones Estratégicas
OE.01 Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.01.01	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.
	AE.01.02	Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, sanitaria, sistemas eléctricos y de riego en los Parques Zonales y Metropolitanos.
	AE.01.03	Gestión del mantenimiento de las áreas verdes en los espacios administrados por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.
	AE.01.04	Programas de arborización en los parques administrados por SERPAR LIMA y en las áreas verdes administradas por convenio u otras formas de colaboración interinstitucional.
OE.02 Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.02.01	Servicios deportivos y recreativos brindados en los parques administrados por SERPAR LIMA.

Objetivos Estratégicos	Código AE	Acciones Estratégicas
OE.03 Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos	AE.03.01	Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.
OE.04 Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA	AE.04.01	Modernización de la gestión para la mejora continua de SERPAR LIMA.
	AE.04.02	Gestión del equipamiento informático implementado y capacitación en tecnología en SERPAR LIMA.
OE.05 Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA	AE.05.01	Capacitación y concientización del personal frente a una emergencia o desastre en SERPAR LIMA.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización

4.4. ARTICULACIÓN DE PLANES

Se presenta la articulación del Plan Estratégico Institucional 2024-2029 de la Municipalidad Metropolitana de Lima con el Marco Estratégico 2025-2029 del Servicio de Parques de Lima.

Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional 2024-2029 de la MML			Objetivo Estratégico del Marco Estratégico 2025-2029 del SERPAR LIMA			Explicación de la relación causal con OEI y OE
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OEI.05	Fortalecer la gestión ambiental en la Provincia de Lima	Porcentaje del cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de la gestión ambiental.	OE.01	Garantizar el mantenimiento de las áreas verdes y los viveros ornamentales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de supervisiones relacionadas con la administración de los parques.	Desarrollar acciones de fortalecimiento de la gestión ambiental permitirá garantizar el mantenimiento de las áreas verdes de SERPAR LIMA
OEI.04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la Provincia de Lima.	Porcentaje de población con acceso a los servicios sociales.	OE.02	Ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de actividades deportivas y recreativas desarrolladas en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Para mejorar la calidad de vida de la población es necesario ampliar y mejorar los servicios deportivos y recreativos que brinda SERPAR LIMA
OEI.06	Promover el desarrollo cultural en la Provincia de Lima	Porcentaje de población que acceden a expresiones artísticas y culturales promovidas por la MML.	OE.03	Ampliar y mejorar los servicios culturales en los Parques Zonales y Metropolitanos.	Número de actividades de servicios culturales desarrolladas en los parques administrados por SERPAR LIMA.	Para mejorar la calidad de la educación en la provincia es necesario ampliar y mejorar los servicios culturales que brinda SERPAR LIMA
OEI.09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Índice de gestión institucional.	OE.04	Fortalecer la gestión institucional de SERPAR LIMA.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional de SERPAR LIMA.	El adecuado seguimiento a la metas financieras y físicas en el POI contribuirá a fortalecer la gestión administrativa de SERPAR LIMA
OEI.04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la Provincia de Lima.	Porcentaje de población con acceso a los servicios sociales.	OE.05	Garantizar la implementación del Plan de respuesta frente a emergencias y desastres en SERPAR LIMA.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Respuesta frente a Emergencias y Desastres de SERPAR LIMA.	Para la implementación de actividades de respuesta frente a emergencias y desastres el OE.05 contribuirá como apoyo ante situaciones de riesgos

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2029 de MML.
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Modernización



5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2025 VERSIÓN 2

El POI 2025 Versión 2, comprende la programación de actividades operativas AO (105) a ser ejecutadas por los Centros de Costos, en consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del SERPAR LIMA para el año fiscal 2025, con la finalidad de cumplir con las estrategias establecidas en el Marco Estratégico 2025-2029 de SERPAR LIMA.

5.1. CENTROS DE COSTOS

N°	CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA ID	ACTIVIDAD OPERATIVA
1	Gerencia General	AOI50023200002	Conducción de Gestión Institucional
		AOI50023200114	Aprobación de Políticas Institucionales
		AOI50023200115	Gestión del Posicionamiento de la Imagen Institucional
2	Oficina de Gestión Documentaria	AOI50023200003	Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
		AOI50023200004	Gestión del Archivo Central
		AOI50023200103	Gestión de Atención de Documentos
3	Órgano de Control Institucional	AOI50023200005	Gestión del Control Institucional
4	Oficina General De Asesoría Jurídica	AOI50023200006	Defensa Jurídica Institucional
		AOI50023200007	Asesoramiento Legal Administrativo
5	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	AOI50023200008	Gestión del Planeamiento, Modernización y Cooperación Técnica
		AOI50023200009	Gestión del Presupuesto Institucional
6	Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información	AOI50023200010	Gestión de los Sistemas y Tecnologías de la Información Institucional
		AOI50023200011	Gestión del Equipamiento Informático y Capacitación en Tecnología
		AOI50023200012	Gestión del Plan Estadístico Institucional
		AOI50023200096	Transformación Digital
7	Oficina General de Aportes y Patrimonio Inmobiliario	AOI50023200019	Gestión de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
8	Gerencia de Proyectos	AOI50023200021	Gestión de Estudios y Proyectos de Inversión
9	Gerencia de Áreas Verdes	AOI50023200024	Producción de Especies Vegetales, Áreas Verdes, Abono y Alimentos Perecibles
		AOI50023200025	Conservación De Áreas Verdes
		AOI50023200026	Adquisición y Mantenimiento de Maquinaria y/o Vehículos
10	Gerencia de Parques	AOI50023200029	Gestión de los Parques Zonales y Metropolitanos
		AOI50023200106	Gestión de Seguridad en Los Parques Zonales y Metropolitanos
11	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura	AOI50023200022	Gestión de Servicios Deportivos y Recreativos
		AOI50023200023	Gestión de Servicios Culturales
12	Subgerencia de Concesiones y Eventos	AOI50023200092	Gestión de Eventos
		AOI50023200091	Gestión de Concesiones, Usufructo y/o Arrendamientos
13	Oficina General de Administración y Finanzas	AOI50023200013	Gestión Administrativa y Financiera Institucional

N°	CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA ID	ACTIVIDAD OPERATIVA
14	Oficina de Recursos Humanos	AOI50023200014	Planificación de Políticas de Recursos Humanos
		AOI50023200097	Organización del Trabajo y su Distribución
		AOI50023200098	Gestión del Empleo
		AOI50023200099	Gestión del Rendimiento
		AOI50023200100	Gestión de la Compensación
		AOI50023200101	Gestión del Desarrollo y Capacitación
		AOI50023200102	Gestión de Relaciones Humanas y Sociales
15	Oficina de Abastecimiento	AOI50023200015	Gestión de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Auxiliares
16	Oficina de Contabilidad	AOI50023200016	Gestión y Control de las Operaciones Financieras y Contables
17	Oficina de Tesorería	AOI50023200017	Administración de los Ingresos y Pagos
18	Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento	AOI50023200093	Gestión del Mantenimiento en los Parques Zonales y Metropolitanos
		AOI50023200116	Gestión del Mantenimiento en Jardinería y Medio Ambientes en los Parques Zonales y Metropolitanos
		AOI50023200117	Gestión de Operación de los Parques Zonales y Metropolitanos
19	Recursos Humanos - Pensiones	AOI50023200118	Gestión de Compensaciones y Pensiones
20	Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima - Clubmet"	AOI50023200112	Gestión del Programa CLUBMET (Club Metropolitano)
21	Programa Municipal "Veterinarias Solidarias de Atención Integral a la Mascota - Vetsol"	AOI50023200113	Gestión del Programa VETSOL (Veterinaria Solidaria)
22	Administración del Parque Metropolitano Alameda las Malvinas	AOI50023200030	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200031	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200032	Gestión Administrativa del Parque
23	Administración del Parque Zonal Huáscar	AOI50023200066	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200067	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200068	Gestión Administrativa del Parque
24	Administración del Parque Zonal Huayna Cápac	AOI50023200069	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200070	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200071	Gestión Administrativa del Parque
25	Administración del Parque Zonal Huiracocha	AOI50023200072	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200073	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200074	Gestión Administrativa del Parque
26	Administración del Parque Zonal Lloque Yupanqui	AOI50023200075	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200076	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200077	Gestión Administrativa del Parque
27	Administración del Parque Zonal Manco Cápac	AOI50023200078	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200079	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200080	Gestión Administrativa del Parque
28	Administración del Parque Zonal Santa Rosa	AOI50023200081	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200082	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200083	Gestión Administrativa del Parque



N°	Centro De Costos	Actividad Operativa Id	Actividad Operativa
29	Administración del Parque Zonal Sinchi Roca	AOI50023200084	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200085	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200086	Gestión Administrativo del Parque
30	Administración del Parque Zonal San Pedro	AOI50023200087	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200088	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200089	Gestión Administrativa del Parque
31	Administración del Parque Metropolitano Alameda Salvador Allende	AOI50023200033	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200034	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200035	Gestión Administrativa del Parque
32	Administración del Parque Metropolitano de la Muralla	AOI50023200036	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200037	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200038	Gestión Administrativa del Parque
33	Administración del Parque Metropolitano del Migrante José María Arguedas	AOI50023200039	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200040	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200041	Gestión Administrativa del Parque
34	Administración del Parque Metropolitano Los Anillos	AOI50023200045	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200046	Gestión De Las Áreas Verdes
		AOI50023200047	Gestión Administrativa del Parque
35	Administración del Parque Metropolitano Los Soldados del Perú	AOI50023200048	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200049	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200050	Gestión Administrativa del Parque
36	Administración del Parque Metropolitano Coronel Miguel Baquero	AOI50023200051	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200052	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200053	Gestión Administrativa del Parque
37	Administración del Parque Metropolitano Universitario	AOI50023200054	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200055	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200056	Gestión Administrativa del Parque
38	Administración del Parque Zonal Cahuiide	AOI50023200057	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200058	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200059	Gestión Administrativa Del Parque
39	Administración del Parque Zonal Cápac Yupanqui	AOI50023200060	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200061	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200062	Gestión Administrativa del Parque
40	Administración del Parque Zonal Flor de Amancaes	AOI50023200063	Gestión Operativa del Parque
		AOI50023200064	Gestión de las Áreas Verdes
		AOI50023200065	Gestión Administrativa del Parque
41	EMAPE	AOI50023200119	Recuperación y Mantenimiento de Áreas Verdes de la Ampliación Norte del COSAC I
42	Autoridad de Transporte Urbano	AOI50023200120	Recuperación y Mantenimiento de Áreas Verdes del Corredor COSAC I
43	Programa de Arborización Urbana	AOI50023200121	Gestión del Programa de Arborización Urbana
44	Servicios Externos	AOI50023200124	Recuperación y Mantenimiento de Áreas Verdes en la Plaza Nueva 28 de Julio
45	Circuito Mágico Del Agua	AOI50023200126	Administración del Circuito Mágico El Agua - Parque de la Reserva



5.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

La estructura funcional programática por Centro de Costo modificado del SERPAR LIMA, es la siguiente:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	META PRESUPUESTARIA	CENTRO DE COSTOS
Acciones Centrales	5000001 Planeamiento y Presupuesto	0044687 Gestión de Planeamiento y P presupuesto	Meta 1	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
	5000002 Conducción y Orientación Superior	0004154 Conducción y Orientación Superior	Meta 2	Gerencia General
				Oficina de Gestión Documentaria
	5000003 Gestión Administrativa	0000009 Acciones Administrativas	Meta	Oficina General de Administración y Finanzas
				Oficina de Recursos Humanos
				Oficina de Tesorería
				Oficina de Contabilidad
				Oficina de Abastecimiento
		0000896 Gestión de Proyectos	Meta 4	Gerencia de Proyectos
		0178816 Patrimonio	Meta 5	Oficina de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
		0255987 Administración de los Sistemas, Equipos Informáticos y de Comunicación	Meta 6	Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información
	5000004 Asesoramiento técnico y jurídico	0019272 Asesoramiento y Asistencia Técnica	Meta 7	Oficina General De Asesoría Jurídica
	5000006 Acciones de control y auditoría	0023404 Acciones de Control y Auditoría	Meta 8	Órgano de Control Institucional
Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	5000715 Difusión cultural	0283281 Actividades deportivas y recreativas	Meta 9	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
	5000950 Mantenimiento y conservación de parques zonales y de áreas verdes en avenidas	0012672 Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes	Meta 10	Gerencia de Áreas Verdes
				ATU
				EMAPE
				Programa de Arborización
				Servicios Externos
		0000089 Administración y Supervisión	Meta 12	Gerencia de Parques
				Subgerencia de Concesiones Y Eventos
				Club Metropolitano de Lima – CLUBMET
				Veterinarias Solidarias de Atención Integral a la Mascota –VETSOL

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	META PRESUPUESTARIA	CENTRO DE COSTOS
Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	5000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y de Áreas Verdes en Avenidas	3310 Mantenimiento y Gestión de Parques Administrados	Meta 11	Administración Parque Metropolitano Alameda las Malvinas
				Administración Parque Metropolitano Alameda Salvador Allende
				Administración Parque Metropolitano de la Muralla
				Administración Parque Metropolitano del Migrante José M. Arguedas
				Administración Parque Metropolitano los Anillos
				Administración Parque Metropolitano los Soldados del Perú
				Administración Parque Metropolitano Miguel Baqueros
				Administración Parque Metropolitano Universitario
				Administración Parque Zonal Cahuide
				Administración Parque Zonal Cápac Yupanqui
				Administración Parque Zonal Flor de Amancaes
				Administración Parque Zonal Huáscar
				Administración Parque Zonal Huayna Cápac
				Administración Parque Zonal Huiracocha
				Administración Parque Zonal Lloque Yupanqui
				Administración Parque Zonal Manco Cápac
				Administración Parque Zonal Santa Rosa
				Administración Parque Zonal Sinchi Roca
				Administración Parque Zonal San Pedro de Ancón
				Círculo Mágico del Agua
				Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento
	5000991 Obligaciones Previsionales	0001154 Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	Meta 13	Recursos Humanos - Pensiones

Fuente: Oficina de Presupuesto

5.3. PIM 2025

Mediante Resolución de Secretaría General N°179-2024/GG, de fecha 14 de diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto Institucional de Ingresos correspondientes al Año Fiscal 2025 del SERPAR LIMA.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM 2025 (S/)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	64,402,518
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	650,926
TOTAL DE PRESUPUESTO	65,053,444

Fuente: Oficina de Presupuesto

La Programación Financiera por genérica de Gasto se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM 2025 (S/)	% DISTRIBUCIÓN PIM
GASTOS CORRIENTES	63,967,554	98.33
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,806,150	41.21
2.2 SOCIALES	808,018	1.24
2.3 BIENES Y SERVICIOS	35,990,451	55.32
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	128,007	0.20
2.5 OTROS GASTOS	234,928	0.36
GASTOS DE CAPITAL	1,085,890	1.67
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,085,890	1.67
TOTAL DE PRESUPUESTO	65,053,444	100.00

Fuente: Oficina de Presupuesto

5.4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR CENTRO DE COSTOS

CENTRO DE COSTOS	PIM 2025 (S/)
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	886,707.00
Gerencia General	1,162,290.61
Oficina de Gestión Documentaria	597,048.39
Oficina General de Administración y Finanzas	957,181.19
Oficina de Recursos Humanos	1,054,247.98
Oficina de Tesorería	2,108,059.09
Oficina de Contabilidad	541,555.98
Oficina de Abastecimiento	1,856,055.76
Gerencia de Proyectos	696,986.00
Oficina General de Aportes y Patrimonio Inmobiliario	1,078,388.00
Oficina de Sistemas y Tecnología de la Información	1,491,496.00
Gerencia de Asesoría Jurídica	728,552.00
Oficina de Control Institucional	289,159.00
Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura	919,893.00
Gerencia de Parques	10,669,194.84

CENTRO DE COSTOS	PIM 2025 (S/)
Subgerencia de Concesiones y Eventos	330,614.16
Club Metropolitano de Lima – CLUBMET	24,216.00
Veterinarias solidarias de Atención Integral a la Mascota – VETSOL	127,500.00
Gerencia de Áreas Verdes	3,455,764.00
EMAPE	195,578.00
Programa Arborización Urbano	195,020.00
ATU	820,257.00
Servicios Externos	150,052.00
Parque Zonal Lloque Yupanqui	1,423,909.92
Parque Zonal Cápac Yupanqui	625,119.33
Parque Zonal Cahuide	1,087,119.66
Parque Zonal Huáscar	1,885,458.70
Parque Zonal Sinchi Roca	4,995,568.34
Parque Metropolitano Universitario	490,734.14
Parque Zonal Santa Rosa	624,348.61
Parque Metropolitano La Muralla	757,883.47
Parque Metropolitano Las Malvinas	1,032,655.99
Parque Metropolitano Los Anillos	394,389.78
Parque Zonal Manco Cápac	1,113,231.69
Parque Zonal Huayna Cápac	1,042,313.75
Parque Zonal San Pedro de Ancón	455,222.28
Parque Zonal Huiracocha	2,746,810.70
Parque Metropolitano Los Soldados	336,080.78
Parque Metropolitano Miguel Baqueros	402,297.37
Parque Zonal Flor de Amancaes	660,607.37
Parque Metropolitano El Migrante	394,701.62
Parque Metropolitano Salvador Allende	291,899.95
Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento	6,377,451.85
Circuito Mágico del Agua (CMA)	6,871,804.70
Pensiones	708,018.00
TOTAL	65,053,444.00

Fuente: Oficina de Presupuesto

6. RE-PROGRAMACIÓN E INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL POI 2025 V.2

El Plan Operativo Institucional 2025 Actualizado Versión 2, comprende la programación de actividades operativas a ser ejecutadas por los Centros de Costo. Al respecto, diversos

Centros de Costos solicitaron la Reprogramación de sus metas físicas de sus Actividades Operativas, siendo las siguientes:

- a) La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, mediante Memorando N° D000866-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM, de fecha 09 de junio de 2025, solicitó la reprogramación de la AO 1 Gestión del Programa ClubMet (Club Metropolitano) del Centro de Costos Programa Municipal Club Metropolitano de Lima – CLUBMET. Al respecto se solicitó la eliminación de la Tarea T1.1: "Número de afiliados al Programa ClubMet" dado que aún no se han incorporado los beneficios aprobados mediante Resolución de Alcaldía N° 202-2024-MML en todas las entidades y organismos. Asimismo, se solicitó mantener la Tarea 1.2: "Supervisión de las actividades relacionadas con la administración del Programa ClubMet" ya que el Programa se encuentra en proceso de implementación, como se puede visualizar en el Cuadro N° 1.
- b) La Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura, mediante Memorando N° D000119-2025-SERPAR-LIMA-SGDRC, de fecha 08 de agosto de 2025, solicitó la reprogramación de la AO 1 Gestión de Servicios Deportivos y Recreativos, por actualizaciones de sus tareas T1.1 Servicio de talleres deportivos y recreativos, T1.3 Desarrollo de programas deportivos (Club de corredores, entre otros) y T1.4 Servicio de eventos deportivos y recreativos (fechas conmemorativas y/o actividades propuestas por la SGDRC), como se puede visualizar en el Cuadro N° 2.
- c) La Gerencia de Proyectos, a través del Memorando N° D000543-2025-SERPAR-LIMA-GPROY de fecha 12 de agosto de 2025, solicitó la reprogramación de la AO 1 Gestión de Estudios y Proyectos de Inversión por la actualización de su tarea T1.6 Registro de seguimiento a la ejecución de inversiones - Formato 12, como se puede visualizar en el Cuadro N° 3.
- d) La Gerencia de Parques, por medio del Memorando N° D002107-2025-SERPAR-LIMA-GP, de fecha 13 de agosto de 2025, solicitó la reprogramación de la AO 1 Gestión Operativa del Parque, AO 2 Gestión de las Áreas Verdes y AO 3 Gestión Administrativa del Parque, del Centro de Costos 10.06 Parque Metropolitano Salvador Allende por la paralización de sus funciones, como se aprecia en el Cuadro N° 4.
- e) La Subgerencia de Gestión de Áreas Verdes a través del Informe N° D000141-2025-SERPAR-LIMA-SGGAV, de fecha 18 de agosto de 2025 solicitó la reprogramación de las metas físicas en los siguientes Centros de Costos:
 1. EMAPE (AO1 Recuperación y mantenimiento de áreas verdes de la Ampliación Norte del COSAC I) debido a que la Adenda N°8 con EMAPE no ha sido renovada, se estima necesario reprogramar a cero las metas correspondientes al periodo agosto a diciembre de 2025, como se aprecia en el Cuadro N° 5.
 2. PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA (AO1 Gestión del Programa de Arborización Urbana por el incremento significativo en su tarea T1.1 Plantaciones de árboles en los terrenos o parques del SERPAR Lima y/o a través de convenios firmados en el marco del programa "Lima Verde", como se visualiza en el Cuadro N° 6.



3. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO – ATU (AO1 Recuperación y mantenimiento de áreas verdes del corredor COSAC I) debido a que sus tareas se establecieron bajos el supuesto de que la Adenda N°01 al “Convenio de Cooperación”, se firmaría a inicios del presente año. Sin embargo, dado que a la fecha dicho documento aún se encuentra en proceso de suscripción, resulta necesario reprogramar las metas previstas para el periodo agosto a diciembre 2025, como se aprecia en el Cuadro N° 7.



f)

La Gerencia de Áreas Verdes, mediante el Memorando N° D000398-2025-SERPAR-LIMA-GAV, de fecha 21 de agosto de 2025, solicitó la reprogramación de las metas físicas de la AO 1 Producción de especies vegetales, áreas verdes, abono y alimentos perecibles, por la actualización de sus tareas T1.1 Producción de Cubresuelos Aptenias para los Convenios, T1.2 Producción de árboles, T1.3 Producción de abono orgánico. De igual manera la reprogramación de la AO 2 Conservación de áreas verdes, por la actualización de sus tareas T2.1 Distribución de Abono orgánico por Kilogramo y T2.3 Traslado de Maleza por metro cubico, como se aprecia en el Cuadro N° 8.



7.

ANEXOS



Cuadro N° 1: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL CLUB METROPOLITANO DE LIMA – CLUBMET

Grupo	: 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad	: 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad	: 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad	: 0000089 ADMINISTRACION Y SUPERVISION
Centro de Costos	: 10.25 PROGRAMA MUNICIPAL "CLUB METROPOLITANO DE LIMA - CLUBMET"

PROGRAMADO													
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL								
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
OEI 04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la provincia de Lima												
	AEI 04.07	Programas de actividades físicas; deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima											
		AO 1	Gestión del Programa ClubMet (Club Metropolitano)	Acción	801	801	801	801	801	801	801	801	801
TOTAL AO		1											

ACTUALIZADO													
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL								
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET
OEI 04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la provincia de Lima												
	AEI 04.07	Programas de actividades físicas; deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima											
		AO 1	Gestión del Programa ClubMet (Club Metropolitano)	Informe	801	801	801	801	801	1	1	1	1
TOTAL AO		1											

Cuadro N° 2: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 SUBGERENCIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Grupo	: 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad	: 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad	: 5.000715 DIFUSIÓN CULTURAL
Finalidad	: 0.283281 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
Centro de Costos	: 10.02 SUBGERENCIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

PROGRAMADO

ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima															
	AEI 09.05	Gestión de las empresas municipales y Órganos Desconcentrados Especiales eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima														
	AO 1	Gestión de servicios deportivos y recreativos	Beneficiarios	9,100	9,100	1,200	1,250	1,300	1,350	1,350	1,250	1,250	1,000	400		
	AO 2	Gestión de servicios culturales	Eventos	35	35	30	25	25	25	25	25	25	25	25		
TOTAL AO		2														

ACTUALIZADO

ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OEI 09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima																
	AEI 09.05	Gestión de las empresas municipales y Órganos Desconcentrados Especiales eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima															
		AO 1	Gestión de servicios deportivos y recreativos	Beneficiarios	9,100	9,100	1,200	1,250	1,300	1,350	1,350	1,750	1,700	1,200	700	300	
		AO 2	Gestión de servicios culturales	Eventos	35	35	30	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
TOTAL AO		2															

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Claudia Ruiz Canchayoma
Gerente General

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Mg. Jesús Edgardo
Muñoz Zapata
Oficina General de Asesoría Jurídica

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Ricardo Jesús
Méndez Cadenas
Jefe
Oficina General de Planeam., Presupuesto y Modernización

Cuadro N° 3: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 GERENCIA DE PROYECTOS

Grupo	: 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad	: 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
Finalidad	: 0.000896 GESTION DE PROYECTOS
Centro de Costos	: 08.01 GERENCIA DE PROYECTOS

PROGRAMADO														
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL									
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
OEI 09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima													
	AEI 09.05	Gestión de las empresas municipales y Órganos Desconcentrados Especiales eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima												
		AO 1	Gestión de Estudios y Proyectos de Inversión	Acción	13	13	15	13	18	15	16	16	17	17
		TOTAL AO	1											

ACTUALIZADO														
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL									
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
OEI 09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima													
	AEI 09.05	Gestión de las empresas municipales y Órganos Desconcentrados Especiales eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima												
		AO 1	Gestión de Estudios y Proyectos de Inversión	Acción	13	13	15	13	18	15	16	31	30	25
		TOTAL AO	1											

Cuadro N° 4: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA SALVADOR ALLENDE

Grupo	: 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad	: 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad	: 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad	: 0.283310 MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE PARQUES ADMINISTRADOS
Centro de Costos	: 10.06 PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA SALVADOR ALLENDE

PROGRAMADO																
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la provincia de Lima															
AEI 04.07	Programas de actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.															
	AO 1	Gestión Operativa del Parque	Acción	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	36
	AO 2	Gestión de las Áreas Verdes	M2	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000
	AO 3	Gestión Administrativa del Parque	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL AO		3														

ACTUALIZADO																
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 04	Garantizar el acceso a la protección de los servicios sociales de la población en la provincia de Lima															
	AEI 04.07	Programas de actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.														
		AO 1	Gestión Operativa del Parque	Acción	36	33	36	35	36	35	36	0	0	0	0	0
		AO 2	Gestión de las Áreas Verdes	M2	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	0	0	0	0	0
		AO 3	Gestión Administrativa del Parque	Acción	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0
TOTAL AO		3														

Cuadro N° 5: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 EMAPE

Grupo : 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad : 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad : 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad : 0012672 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES
Centro de Costos : 09.02 - EMAPE



ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima														
AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
	AO 1	Recuperación y mantenimiento de áreas verdes de la Ampliación Norte del COSAC I	Unidad	915,379	890,358	729,532	904,932	737,738	886,046	915,379	890,358	729,532	904,932	737,738	886,046
TOTAL AO		1													

ACTUALIZADO																
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima															
	AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
		AO 1	Recuperación y mantenimiento de áreas verdes de la Ampliación Norte del COSAC I	Unidad	915,379	890,358	729,532	904,932	737,738	886,046	915,379	0	0	0	0	0
TOTAL AO		1														



Cuadro N° 6: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 – PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA

Grupo : 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad : 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad : 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad : 0012672 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES
Centro de Costos : 09.03 - PROGRAMA DE ARBORIZACION URBANA

PROGRAMADO																	
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima																
	AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima															
		AO 1	Gestión del Programa de Arborización Urbana	Unidad	10,014	10,013	20,020	20,033	20,033	30,020	30,024	30,023	30,023	20,022	20,016	20,013	
TOTAL AO		1															

ACTUALIZADO																
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima															
	AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
		AO 1	Gestión del Programa de Arborización Urbana	Unidad	10,014	10,013	20,020	20,033	20,033	30,020	30,024	60,056	60,056	60,056	60,056	60,056
TOTAL AO		1														

Cuadro N° 7: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 - AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO

Grupo : 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad : 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad : 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad : 0012672 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES
Centro de Costos : 09.04 – AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO



PROGRAMADO															
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima														
	AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima													
	AO 1	Recuperación y mantenimiento de áreas verdes del corredor COSAC I	Unidad	175,373	198,136	156,568	190,847	130,307	203,522	152,178	165,985	139,168	180,030	194,674	232,485
TOTAL AO		1													

ACTUALIZADO																
ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OEI 05	Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima															
	AEI 05.06	Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
		AO 1	Recuperación y mantenimiento de áreas verdes del corredor COSAC I	Unidad	175,373	198,136	156,568	190,847	130,307	203,522	152,178	162,040	66,442	161,156	107,684	186,320
TOTAL AO		1														



Cuadro N° 8: POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA AÑO 2025 – GERENCIA DE ÁREAS VERDES

Grupo : 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad : 5.000232 SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad : 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad : 0012672 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES
Centro de Costos : 09.01 - GERENCIA DE ÁREAS VERDES



ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 05 Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima														
AEI 05.06 Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
	AO 1 Producción de especies vegetales, áreas verdes, abono y alimentos perecibles	Acción	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800
	AO 2 Conservación de áreas verdes	M2	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822
	AO 3 Adquisición y Mantenimiento de maquinarias y/o vehículos	Unidad	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
TOTAL AO		3												

ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OEI 05 Fortalecer la gestión ambiental en la provincia de Lima														
AEI 05.06 Gestión de Áreas Verdes permanente en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima														
	AO 1 Producción de especies vegetales, áreas verdes, abono y alimentos perecibles	Acción	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	50,800	61,100	61,100	61,100	61,100	61,100
	AO 2 Conservación de áreas verdes	M2	822	822	822	822	822	822	822	11,202	11,202	11,202	11,202	11,202
	AO 3 Adquisición y Mantenimiento de maquinarias y/o vehículos	Unidad	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
TOTAL AO		3												



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2025

Periodo PEI : 2024 - 2029
Nivel de Gobierno : P - ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL
Sector : 00 - ETEs
Pliego : 000 - ETEs
Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Centro de Costo: 01.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200002	CONDUCCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	340,608.00
AOI50023200114	APROBACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	28,384.00	340,612.61
AOI50023200115	GESTIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico Financiero S/.	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	1728
						34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,434.00	34,435.00	34,434.00	413,209.00

Centro de Costo: 01.02 - OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200003	GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	7,361.00	88,337.91
AOI50023200004	GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12	12	12	11	16	16	21	21	32	2	2	2	159
						18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	221,469.60
AOI50023200103	GESTIÓN DE ATENCIÓN DE DOCUMENTOS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,455.55	18,460.75	221,471.80

Centro de Costo: 02.01 - ORGAHO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200005	GESTIÓN DEL CONTROL INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	2	7	2	4	5	3	3	5	2	4	8	48
						33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,241.00	33,251.00	398,902.00

Centro de Costo: 03.01 - OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

		ANEXO B-3: PLAN ANUAL CON PROGRAMACIÓN DE RIESGOS Y TRANSICIÓN																	
		Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
AOI50023200006	DEFENSA JURÍDICA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,243.83	326,927.94	
					Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
AOI50023200007	ASESORAMIENTO LEGAL ADMINISTRATIVO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	62,243.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,244.01	27,243.95	361,927.06	

Centro de Costo: 04.01 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200008	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	4	2	2	4	4	2	3	3	3	4	36
					Financiero S/.	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,977.50	491,658.50
AOI50023200009	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	2	5	4	2	3	5	3	3	4	3	41
					Financiero S/.	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,971.00	40,977.50	491,658.50

Centro de Costo: 04.02 - OFICINA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200010	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54
					Financiero S/.	352,277.50	99,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	452,205.50
AOI50023200011	GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	3	3	4	5	4	3	4	4	4	3	44
					Financiero S/.	352,277.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,277.50
AOI50023200012	GESTIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	53
					Financiero S/.	352,277.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,277.50
AOI50023200096	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	1	2	3	0	2	1	2	1	15
					Financiero S/.	352,277.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	352,277.50

Centro de Costo: 05.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200013	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	9	8	8	8	8	8	8	8	8	97
					Financiero S/.	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,889.00	86,890.59	1,042,669.59

Centro de Costo: 05.02 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200014	PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	1	1	6
					Financiero S/.	18,854.35	6,150.49	6,150.49	9,785.62	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	90,144.87
AOI50023200097	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	18,854.33	6,150.49	6,150.49	7,033.63	8,902.48	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	90,144.85
AOI50023200098	GESTIÓN DEL EMPLEO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	111	111	114	115	112	113	112	112	112	111	112	113	1348
					Financiero S/.	18,854.35	6,150.49	6,150.49	9,785.62	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	90,144.87
AOI50023200099	GESTIÓN DEL REHDMIENTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	8
					Financiero S/.	18,854.35	6,150.49	6,150.49	9,785.62	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	6,150.49	90,144.87

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo/AnexoB5.aspx?state=SE

2/11



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Centro de Costo: 05.03 - OFICINA DE ABASTECIMIENTO

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

Centro de Costo: 05.04 - OFICINA DE CONTABILIDAD

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 05.05 - OFICINA DE TESORERIA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

Centro de Costo: 05.02.01 - RECURSOS HUMANOS - PENSIONES

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

Centro de Costo: 06.01 - OFICINA GENERAL DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 08.01 - GERENCIA DE PROYECTOS

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AEI.09.05 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ESPECIALES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS002320002	GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	13	13	15	13	18	15	16	16	17	17	18	19	190
						82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,805.00	82,813.00	993,668.00

Centro de Costo: 08.02 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS002320009	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						121,284.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	118,716.00	1,440,000.00
AOIS002320016	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO EN JARDINERIA Y MEDIO AMBIENTES EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10007	10009	10009	10009	10009	10009	10009	10009	10009	10009	10010	10009	120107
						120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	1,440,000.00
AOIS002320017	GESTIÓN DE OPERACIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.05	102,695.07	1,232,340.62

Centro de Costo: 09.01 - GERENCIA DE ÁREAS VERDES

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200024	PRODUCCIÓN DE ESPECIES VEGETALES, ÁREAS VERDES, ABOÑO Y ALIMENTOS PERECIBLES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	50800	609600
						576,687.67	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.37	1,355,348.34
AOIS0023200025	CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	822	9864
						576,687.67	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.33	70,787.37	1,355,348.34	
AOIS0023200026	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
						538,709.07	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	32,808.75	899,605.32

Centro de Costo: 09.02 - ENAPE

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200119	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA AMPLIACIÓN NORTE DEL COSAC I	150113 : JESUS MARIA	112 : UNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	915379	890358	729532	904932	737737	886046	915379	0	0	0	0	0	5979363
						44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	44,796.50	537,558.00

Centro de Costo: 09.03 - PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200121	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA	150113 : JESUS	112 : UNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	10014	10013	20020	20033	20033	30020	30024	60056	60056	60056	60056	60056	440437

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo/_AnexoB5.aspx?state=SE

4/11



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Claudia Ruiz Canchaypoma
Gerente General

[illegible][illegible]

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA																		
AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN LA PLAZA NUEVA 28 DE JULIO	150113 : JESUS MARIA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico Financiero	14543	17822	15691	17178	18286	14583	14543	17822	15691	17178	18286	14583	196206
AOI50023200214					\$/.	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,166.00	4,174.00	50,000.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA																		
AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.J.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A01S0023200029	GESTIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	19	19	20	19	19	20	19	19	20	19	19	21	233
					Financiero S/.	2,482,578.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,429.00	149,440.34	4,126,308.34
A01S0023200106	GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	2,542,459.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,034.00	212,037.50

OEI.04 GARANTIZAR EL ACCESO A LA PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMA.																		
AEI.04.07 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ACH50023200022	GESTIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	150101 : LIMA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Físico	9100	9100	1200	1250	1300	1350	1350	1250	1250	1250	1000	400	29800
					Financiero S/.	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,056.24	40,067.40	480,686.04

[illegible]

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOIS0023200091	GESTIÓN DE CONCESIONES, USUFRUCTO Y/O ARRENDAMIENTOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	8	72
					Financiero S/.	97,652.50	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,444.00	3,455.66	135,548.16
AOIS0023200092	GESTIÓN DE EVENTOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	98,112.50	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,904.00	3,907.50	141,060.00

Centro de Costo: 10.05 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA LAS MALVINAS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200030	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	28,900.00	28,900.00	28,900.00	28,900.00	28,900.00	28,900.00	28,900.00	28,901.00	28,901.00	28,901.00	28,902.00	28,910.24	346,815.24
AOIS0023200031	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	14604	175248
					Financiero S/.	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,126.00	31,126.00	31,126.00	31,127.00	31,127.00	373,500.00
AOIS0023200032	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,124.00	31,125.00	31,126.00	31,126.00	31,126.00	31,127.00	31,127.00	373,501.00

Centro de Costo: 10.06 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA SALVADOR ALLENDE

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200033	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	0	0	0	0	0	247
					Financiero S/.	9,788.00	9,788.00	9,788.00	40,929.00	9,788.00	9,788.00	9,788.00	9,788.00	9,788.00	9,788.00	9,788.00	9,792.79	148,601.79
AOIS0023200034	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	85000	85000	85000	85000	85000	85000	85000	0	0	0	0	0	595000
					Financiero S/.	7,105.00	7,105.00	7,105.00	38,245.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,106.00	7,106.00	116,402.00
AOIS0023200035	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	14
					Financiero S/.	3,350.00	7,105.00	7,105.00	38,245.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,105.00	7,106.00	7,106.00	112,647.00

Centro de Costo: 10.07 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO DE LA MURALLA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200036	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,471.00	28,472.00	28,476.54	341,658.54
AOIS0023200037	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	18419	221028
					Financiero S/.	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,490.00	16,491.00	16,491.00	197,873.00
AOIS0023200038	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,489.00	16,490.00	16,491.00	16,491.00	16,491.00	197,875.00

Centro de Costo: 10.08 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MIGRANTE JOSE MARIA ARGUEDAS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200039	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	18,862.45	226,344.45

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo/_AnexoB5.aspx?state=SE



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Centro de Costo: 10.10 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO LOS ANILLOS

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10.11 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO LOS SOLDADOS DEL PERU

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10.12 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO CORONEL MIGUEL BAQUERO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10.13 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO UNIVERSITARIO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200054	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisco	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	11,984.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,985.00	11,991.17	143,825.17



22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Anexo B-3 : POI Anual con Programación Física y Financiera																			
AOIS0023200055	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	9877	118524
					Financiero S/.	16,047.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,049.00	192,576.00
AOIS0023200056	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	16,047.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,048.00	16,049.00	16,049.00	192,577.00

Centro de Costo: 10.14 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200057	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,719.00	33,720.00	33,728.21	404,638.21
AOIS0023200058	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	161800	1941600
					Financiero S/.	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,437.00	24,437.00	293,229.00
AOIS0023200059	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,435.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,436.00	24,437.00	24,437.00	293,229.00

Centro de Costo: 10.15 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL CAPAC YUPANQUI

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200060	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,793.00	25,794.00	25,794.00	25,800.15	309,525.15
AOIS0023200061	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	12535	150420
					Financiero S/.	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,593.00	12,593.00	12,593.00	12,593.00	12,594.00	12,594.00	12,594.00	151,114.00
AOIS0023200062	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,592.00	12,593.00	12,593.00	12,593.00	12,594.00	12,594.00	12,594.00	12,594.00	151,115.00

Centro de Costo: 10.16 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200063	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	26,763.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,755.00	26,764.25	321,077.25
AOIS0023200064	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	29284	351408
					Financiero S/.	41,375.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	9,368.00	144,423.00
AOIS0023200065	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	11,975.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	11,968.00	143,623.00

Centro de Costo: 10.17 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL HUASCAR

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200066	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	17,958.00	17,958.00	17,958.00	17,959.00	17,959.00	17,959.00	17,959.00	17,959.00	17,959.00	17,960.00	17,960.00	17,962.41	215,510.41

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo_AnexoB5.aspx?state=SE



22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOIS0023200057	GESTION DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	1 : Muy Alta	Fisico	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	184000	2208000
					Financiero S/.	68,046.00	68,046.00	68,046.00	68,047.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,049.00	68,049.00	68,049.00	68,049.00	816,571.00
AOIS0023200058	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	68,046.00	68,046.00	68,046.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,048.00	68,049.00	68,049.00	68,049.00	68,049.00	816,572.00

Centro de Costo: 10.18 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200069	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	0.00	20,000.00	20,000.00	76,435.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	293,651.00
AOIS0023200070	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	1 : Muy Alta	Fisico	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	96027	1152324
					Financiero S/.	0.00	20,000.00	20,000.00	76,434.00	239,944.47	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	511,442.47
AOIS0023200071	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	20,498.00	22,151.00	86,684.00	22,151.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	22,152.00	306,548.00

Centro de Costo: 10.19 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL HUIRACCOCHA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200072	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	103,392.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,376.00	103,384.30	1,240,536.30
AOIS0023200073	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	1 : Muy Alta	Fisico	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	117079	1404948
					Financiero S/.	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00
AOIS0023200074	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	47,615.00	47,598.00	47,598.00	72,048.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00	47,598.00

Centro de Costo: 10.20 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200075	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	51,549.00	51,549.00	51,549.00	51,549.00	51,550.00	51,551.00	51,551.00	51,551.00	51,551.00	51,551.00	51,551.00	51,550.60	618,602.60
AOIS0023200076	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	1 : Muy Alta	Fisico	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	35000	420000
					Financiero S/.	36,665.00	36,665.00	36,665.00	36,667.00	36,667.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	440,005.00
AOIS0023200077	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	36,665.00	36,665.00	36,665.00	36,667.00	36,667.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	36,668.00	440,005.00

Centro de Costo: 10.21 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL MANCO CAPAC

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200078	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	35	36	35	36	36	35	36	35	36	425
					Financiero S/.	21,810.00	22,687.00	22,687.00	24,687.00	25,687.00	25,687.00	25,687.00	25,687.00	25,687.00	25,687.00	25,687.00	25,689.21	297,369.21

app.ceplan.gob.pe/POI2025/Reportes/Anexo_AnexoB5.aspx?state=SE



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
VºBº
Claudia Ruiz Canchayoma
Gerente General

[illegible]

DEL 05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10-23 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10.24 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL SAN PEDRO

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Centro de Costo: 10.35 - PROGRAMA MUNICIPAL "CLUB METROPOLITANO DE LIMA - CLUBMET"

AEI.04.07 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS: DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOIS0023200112	GESTIÓN DEL PROGRAMA CLUBNET (CLUB METROPOLITANO)	150101	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	801	801	801	801	801	6	7	1	1	1	1	1	1	4012
						33,505.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,226.00	6,235.00	102,000.00





22/8/25, 17:23

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Centro de Costo: 10.26 - , PROGRAMA MUNICIPAL "VETERINARIAS SOLIDARIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MASCOTA - VETSOL"

OEI.04 GARANTIZAR EL ACCESO A LA PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMA.

AEI.04.07 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200113	GESTIÓN DEL PROGRAMA VETSOL (VETERINARIA SOLIDARIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	1212
						10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,133.00	10,137.00	121,600.00

Centro de Costo: 10.27 - CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.05.06 GESTIÓN DE ÁREAS VERDES PERMANENTE EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIS0023200126	ADMINISTRACIÓN DEL CIRCUITO MÁGICO EL AGUA - PARQUE DE LA RESERVA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,074.00	780,076.00	9,360,890.00

TOTAL FINANCIERO S/ 64,360,331.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

